



biometricsid.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA CORPORACION LEON CACERES CONTROLES Y ASISTENCIA S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete (27) días del mes Marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 15h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en las calles Av. Joaquín Orrantía s/n y Leopoldo Benítez, se reúnen los siguientes socios:

- **ING. ROBERTO JAVIER LEÓN CÁCERES**, por sus propios y personales derechos en representación de setecientos noventa y dos (792) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00).
- **GRACE CAROLINA VARGAS AVELLAN**, por sus propios y personales derechos, en representación de ocho (8) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una..

Preside la sesión, el Ingeniero Roberto Javier León Cáceres y actúa como Secretaria la señora Grace Carolina Vargas Avellán.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, conforme el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administrador (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolución acerca de los beneficios sociales.

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlos:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-**

El Gerente General toma la palabra y procede a la lectura de su informe, el mismo que es leído a los presentes. Sin consultas ni deliberaciones el Informe es aprobado por unanimidad por todos los socios.

ventas@biometricsid.com.ec **LINEA MOVIL: 0987286037**

Cdla. Kennedy Norte,
Almazan y H Alcivar
04 239 9909
Guayaquil - Ecuador

Plaza Jocay Oficina # 3
Avenida Malecon y Calle 19
05 262 0969
Manta - Ecuador

Av. Gaspar de Villarroel E8-17
y Seymour
02 226 7743
Quito - Ecuador





biometricsid.com.ec

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

El Presidente expone que de manera previa se remitió a los socios el balance general y estado de pérdidas y ganancias, el mismo sobre el cual se consulta a los socios si tienen dudas o comentarios. El Presidente recalca que en el mismo se demuestra que existió una utilidad, esto luego del pago del Impuesto a la Renta, cinco por ciento (5%) de reserva legal y quince por ciento (15%) de participación de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de USD 645.50

Somete entonces la información a aprobación de los socios. El mismo es aprobado por unanimidad.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-

Al tratar el presente punto del orden del día los socios resuelven que las utilidades que ha generado el año 2014, sean mantenidas en la cuenta de utilidades no distribuidas.

El Presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones. Siendo las 18h40 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.

ING. ROBERTO JAVIER LEÓN C.
PRESENTE DE LA JUNTA
SOCIO

SRA. GRACE CAROLINA VARGAS A.
SECRETARIA JUNTA
SOCIA

ventas@biometricsid.com.ec LINEA MOVIL: 0987286037

Cdla. Kennedy Norte,
Almazan y H Alcivar
04 239 9909
Guayaquil - Ecuador

Plaza Jocay Oficina # 3
Avenida Malecón y Calle 19
05 262 0969
Manta - Ecuador

Av. Caspar de Villarroel E8-17
y Seymour
02 226 7743
Quito - Ecuador

